



# UNAP

Rectorado

## Resolución Rectoral n.º 0904-2016-UNAP

Iquitos, 01 de agosto de 2016

### VISTO:

El Oficio n.º 0369-FCB-UNAP-2016, presentado el 27 de julio de 2016, por el decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, sobre ratificación de la Resolución Decanal n.º 187-2016-FCB-UNAP;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio de visto, don Angel Ruiz Frias, decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, solicita al rector ratificar la Resolución Decanal n.º 187-2016-FCB-UNAP, de fecha 22 de julio de 2016, en la que se designa en el cargo de secretario académico de la Facultad antes mencionada a don Javier Souza Tecco, docente principal, nombrado a dedicación exclusiva, a partir del 07 de julio de 2016 hasta el 6 de julio de 2020;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por el decano de la Facultad de Ciencias Biológicas; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

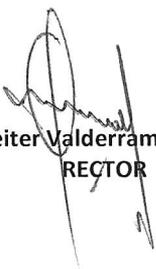
### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO.**- Ratificar la Resolución Decanal n.º 187-2016-FCB-UNAP, del 22 de julio de 2016, de la Facultad de Ciencias Biológicas, de acuerdo a los siguientes términos:

“Designar en el cargo de **secretario académico** de la Facultad de Ciencias Biológicas a don **Javier Souza Tecco**, docente principal, nombrado a dedicación exclusiva, a partir del 07 de julio de 2016 hasta el 6 de julio de 2020, “

Regístrese, comuníquese y archívese.



  
Heiter Valderrama Freyre  
RECTOR



  
Alba Luz Vásquez Vásquez  
SECRETARIA GENERAL